

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Trabajo de Fin de Máster
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Derechos Humanos
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales y de la Comunicación
<b>Curso</b>	
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	A distancia
<b>Semestre</b>	S2
<b>Curso académico</b>	2023/2024
<b>Docente coordinador</b>	Ignacio Perotti Pincirolì

## 2. PRESENTACIÓN

En la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) el estudiante desarrollará un trabajo de forma individual con los objetivos, entre otros, de poner en práctica los conocimientos previamente aprendidos durante el desarrollo del curso lectivo, así como demostrar su capacidad adquirida para desenvolverse con éxito en un entorno de trabajo profesional. La idea del TFM es posibilitar la realización de un trabajo individual con la idea de abarcar cuestiones relativas a las estudiadas durante el posgrado.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias transversales:

- CT6. Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

- CT7. Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.
- CT8. Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

#### Competencias específicas:

- CE1. Capacidad para descomponer los conocimientos específicos y técnicos relativos a los derechos humanos.
- CE13. Capacidad para aplicar los conocimientos, las habilidades y competencias adquiridas en la realización del Trabajo de Fin de Máster

#### Resultados de aprendizaje:

- RA1. Realizar búsquedas bibliográficas exhaustivas basadas en la evidencia científica sobre el tema de elección.
- RA2. Interpretar con rigor científico la información obtenida de la búsqueda bibliográfica.
- RA3. Establecer unos objetivos concretos y evaluables.
- RA4. Generar un trabajo final original y aplicable en el ámbito de los derechos humanos.
- RA5. Generar conclusiones a partir de los resultados de la investigación realizada.
- RA6. Defender el trabajo propuesto ante un tribunal.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CT7 y CT8, CE1 y CE13.	RA1. Realizar búsquedas bibliográficas exhaustivas basadas en la evidencia científica sobre el tema de elección.
CB3 y CB5, CT6, CT7 y CT8, CE1 y CE13.	RA2. Interpretar con rigor científico la información obtenida de la búsqueda bibliográfica.
CB3, CT7 y CT8, CE1 y CE13.	RA3. Establecer unos objetivos concretos y evaluables.
CB3 y CB5, CT6, CT7, y CT8, CE1 y CE13.	RA4. Generar un trabajo final original y aplicable en el ámbito de los derechos humanos.
CB3 y CB5, CT6, CT7 y CT8, CE1 y CE13.	RA5. Generar conclusiones a partir de los resultados de la investigación realizada.
CB3 y CB5, CT6, CT7 y CT8, CE1 y CE13.	RA6. Defender el trabajo propuesto ante un tribunal.

## 4. CONTENIDOS

Realización de un trabajo en el que se integren todos los conocimientos adquiridos en el máster.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad online:**

Actividad formativa	Número de horas
Estudios de contenidos y documentación complementaria	20
Tutoría virtual	20
Elaboración del TFM	108
Exposición oral pública del TFM	2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad online:**

Sistema de evaluación	Peso
Elaboración del trabajo escrito	60%
Exposición oral	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
<b>Actividad 1 (individual).</b> Elaboración del trabajo escrito	Semana 42
<b>Actividad 2 (individual).</b> Defensa oral	Semana 46-47

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Bell, J. (2005). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.

Castillo, M. (2004). *Guía para la formulación de proyectos de investigación*. Coop. Madrid: Editorial Magisterio.

Melendo, T. (2012). *Cómo elegir, madurar y confeccionar un trabajo de investigación*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

Melendo, T., Calidera, R. T., Melendo Millásn, I. y Leizaola, J. (2012). *Cómo elegir, madurar y confeccionar un trabajo de investigación: para triunfar en* (No. 001.8). Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

Odón F. G. A. (2004). *El proyecto de investigación. Guía para su elaboración*. Barcelona: Episteme.

Pastor, X. y Caicedo, C. (2016). *¿Cómo elaborar un trabajo final de máster?* Barcelona: Editorial UOC.

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: [unidad.diversidad@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidad@universidadeuropea.es) al comienzo de cada semestre.

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.